



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Sede: San Andrés, Providencia
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0526-2016

(23 NOV 2016)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de
PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 219 grado 11

Que según análisis del grupo de talento humano no existe personal de carrera con grado inferior que
cumpla requisitos de Ley y tenga las competencias y calidades para ser encargado en la vacante señalada.

Que, es procedente suplir esta vacante con una persona que se constate que cumple con los requisitos,
competencias y calidades para ser nombrada provisionalmente en la vacante definitiva.

Que, en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

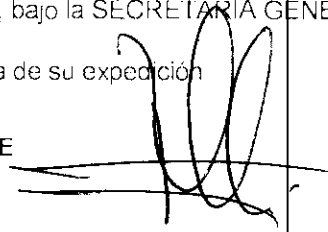
ARTICULO PRIMERO: Nombrar por el término de seis meses con carácter provisional, al señor
WALDEN SHELDON DOWNS POMARE identificado con la cédula de ciudadanía No. 18008679,
en el cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 219 grado 11, bajo la SECRETARÍA GENERAL.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en San Andrés Isla, a los

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
23 NOV 2016

EL GOBERNADOR,


RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,


CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta Grupo: JH - jyp
Revisa Original: Asesora Jurídica